

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: CESION	Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	CESIÓN DE HIPOTECA
Institución	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE RUMIÑAHUI
Descripción	La cesión es la transferencia o transmisión, gratuita u onerosa que hace el cedente a favor del cesionario de un derecho mediante un título que es una forma de tradición del derecho
¿A quién está dirigido?	A este trámite pueden acceder personas jurídicas tanto públicas como privadas, que a través de sus representantes puedan ceder los derechos y acciones del un contrato de hipoteca legalmente inscrito, para que posteriormente el cesionario conste como acreedor hipotecario actual Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.
	Resultado a obtener: Razón de Inscripción
¿Qué necesito para	Requisitos Generales:

¿Qué necesito para hacer el trámite?

DOCUMENTOS QUE DEBE SUBIR EN LA SOLICITUD DEL TRÁMITE:

- Certificado de gravámenes actualizado (VIGENCIA 60 DÍAS) AQUÍ
- Copia del Ruc inserta como habilitante en caso de personas jurídicas.
- Nota de cesión de hipotecas con la correspondiente diligencia de reconocimiento de firmas ante Notaria Público.
- Poderes y nombramiento actualizados.

¿Cómo hago el trámite?

Pasos:

- Regístrese en nuestra plataforma en línea (Tutorial)
- Ingrese con su usuario y contraseña.
- En la pestaña de INSCRIPCIONES elija INSCRIPCIONES.
- Selecciones el botón nuevo.
- Llene la información solicitada en la plataforma (puede seguir el video tutorial en el siguiente enlace: (Tutorial)

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

Los valores a cancelar estarán en la plataforma en línea FORU y se enviarán al correo electrónico registrado en el sistema en línea.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

DIRECCIÓN: Av. Luis Cordero N° 377 y Av. General Enríquez, C.C. River Mall

HORARIOS DE ATENCIÓN: 08h00 a 16h30

CAJA - RECAUDACIÓN

08H00 a 15h30





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: CESION

Página 2 de 2

RETIRO DE CERTIFICADOS Y ESCRITURAS

08h00 a 16h30

INGRESO Y REINGRESO DE ESCRITURAS

08h00 a 16h30

TELÉFONOS: 6021-600 / 6021-601 / 2339-523

CORREO ELECTRÓNICO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

info@rpmr.gob.ec

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: ATENCION MOVIL Correo Electrónico: info@rpmr.gob.ec

Teléfono: Mensajería WhatsApp - 0990319752

Transparencia

